



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el **COMITÉ PARALÍMPICO ECUATORIANO** ha proyectado una competente gestión, orientada a la preparación de la delegación que participó en la XV Edición de los **JUEGOS PARALÍMPICOS RÍO 2016**, celebrados en Brasil, del 7 al 18 de septiembre de 2016;

Que, la esforzada campaña impulsada por la organización deportiva ha priorizado la implementación de procesos formativos integradores de recursos y capacidades, en una amplia dinámica que fortalece las potencialidades de talentosos atletas;

Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte plasmado en la cita paralímpica, al denotar gran ímpetu deportivo y auténtico compromiso para afianzar objetivos que colman de orgullo y satisfacción a la comunidad; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:


FELICITAR a los directivos, colaboradores y deportistas que integran el **COMITÉ PARALÍMPICO ECUATORIANO**, por el importante trabajo desplegado en los **JUEGOS PARALÍMPICOS RÍO 2016**.

OTORGAR la Condecoración **“ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**, al mérito deportivo, que distinguirá el pabellón del Comité y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General